

Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pta. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pta.
America; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 7 francos.
Numeros sueltos. 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pta.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página de la Admon.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 1019

CAFÉ DE VILA. CONCIERTOS DIARIOS
por el aplaudido pianista **Sr. SOLER.**

Café Nuevo de la Rambla. SE SIRVEN HELADOS
de varias clases.

**Á LOS SEÑORES QUE CONCURRAN Á LOS BAÑOS DE
CALDAS DE MALAVELLA.**

Salvador Mas, médico-consultor, dispone el uso de las aguas minero-medicinales de la mencionada villa y facilita la papeleta que prescribe el artículo 61 del vigente reglamento de baños.

Local y horas de despacho:

En Caldas de Malavella en frente al establecimiento del señor Dillet, de 9 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

Martes 3 de Junio de 1890.

ASOCIACIONES AGRÍCOLAS

La crisis agrícola que tanto se deja sentir, especialmente hoy en Bélgica, preocupa á los gobiernos de todas las naciones, como preocupa también á los propietarios rurales. Todas las miradas se dirigen en busca de remedio al crédito agrícola, pero hasta ahora desgraciadamente los ensayos verificados ni los resultados obtenidos, corresponden á las esperanzas que se tenían en esta medida.

Pero el problema agrario queda en pié y hay que buscarle solución. La agricultura siente la falta de brazos y sufre la anemia de la falta de capitales. Las cosechas son escasas en nuestro terreno de secano, la filoxera invade rápidamente nuestras vides, y otras plagas no menos terribles amenazan con igual fuerza á los productos del suelo. Nuestros cereales tienen que sufrir la concurrencia de los cereales extranjeros, el labrador que no tiene rentas no paga los impuestos, y en medio de tal cuadro destaca como figura de relieve la del implacable recaudador que en nombre del Estado se incauta de las propiedades de los morosos en el pago ó de los insolventes.

Con poco capital el labrador podría mejorar sus útiles de labranza, proveerse de abonos químicos, plantar árboles, cuidar sus viñedos ó replantarlos con cepas americanas. Pero la cuestión es procurar-se ese dinero ó buscar la manera de hallarlo.

En todos los países el propietario puede acudir al crédito hipotecario para obtener la mitad del valor de sus tierras; pero en Francia y en España ha demostrado la experiencia que tal remedio es peligroso, toda vez que lo escaso de los rendimientos obtenidos por el propietario rural no le permite pagar intereses y amortización, y acaba por perder la finca hipotecada.

Varios son los proyectos estudiados para dar con una fórmula aceptable del crédito agrícola. La mayor parte se fundan en la creación de Bancos nacionales con garantía más ó menos directa del Estado. Ultimamente se discutió en las Cámaras francesas un proyecto que fué rechazado por el Senado. Se trataba de aplicar la legislación comercial á los documentos firmados por los agricultores.

Lo que facilita el crédito del comerciante es la garantía que encuentra el acreedor en los procedimientos expeditos y poco costosos del Código de Comercio. Los efectos comerciales, no hay que olvidarlo, se formalizan generalmente dentro de plazos que no suelen exceder de tres meses; pero en tres meses el agricultor no puede disponer de mayores rendimientos para hacer frente á su compromiso porque no cuenta como el comerciante con las ventas diarias al contado. Su único recurso es la cosecha anual, y si las inclemencias del tiempo la disminuyen ó destruyen vendrá la insolvencia ó la miseria.

En Alemania y en Austria funcionan las Cajas llamadas *Raiffeisen* del nombre de su fundador. El objeto de estos establecimientos es arrancar de las garras de los usureros á los pobres aldeanos, formando grupos ó pequeñas asociaciones de personas, las unas ricas, las otras menos acomodadas, que trabajan sin salirse del límite de cada distrito municipal. La asociación no tiene capital propio, no es un Banco, sirve sólo de garantía, sus miembros no pagan cuota alguna, pero se obligan solidariamente con los prestamistas á reembolsarles las cantidades que adelantan. Estos fondos se dan en préstamo á los labradores que con los hábitos de trabajo se consideran dignos de tal beneficio, que por sus antecedentes se espera que no harán un mal uso de los socorros, y que por el contrario los emplearán fructuosamente.

Estas cajas han dado excelentes

resultados, permitiendo á los pequeños propietarios territoriales el perfeccionamiento de sus medios de cultivo, y á los aldeanos el poder comprar un pedazo de tierra. Además, por los sentimientos de fraternidad que han propagado hacen casi imposibles las crisis agrarias.

Habiendo dado excelentes resultados en otros países, no vemos qué dificultad habria de haber para hacer un ensayo en nuestro país. El Gobierno, ó mejor las Diputaciones provinciales ó los Municipios, podrian impulsar la creación de estas asociaciones de propietarios, ya que en nuestro país no se vé por ninguna parte la iniciativa individual, haciendo comprender las ventajas mútuas que ellas podrian reportar.

De todas suertes, sea éste ú otro el medio que se busque, hay que resolver el problema de la falta de capitales que tiene el propietario rural y de las dificultades que tiene para encontrarlos.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 30 de Mayo de 1890.

Después de haberse celebrado ayer la friolera de tres consejos de ministros ha concluido el último sin que sepamos á que atenernos acerca del ferrocarril central de Cuba.

Pero la gente maliciosa comentando la reserva que guardaron los ministros, y haciendo deducciones y compaginando hechos acaecidos estos últimos días pretende explicarse ciertos sucesos.

Enumerando esas observaciones se encuentra en primer término la espontaneidad de las declaraciones del señor Martos, cuando nos tiene acostumbrados al ayuno, por convertirse frecuentemente en una esfinge impenetrable. Además, pensando en la creación del partido democrático y creyendo indispensable para su gestación la vuelta de los conservadores, no corrian prisa las declaraciones que acaba de hacer.

Este es el primer término de la cuestión. Veamos ahora el segundo.

El señor Moret, como presidente de la comisión de presupuestos, habia aceptado el proyecto del ministro y suscrito el dictamen de la comisión. Así las cosas se reunió anteanoche la comisión mencionada para tratar del presupuesto de ingresos, produciendo general sorpresa la disidencia momentánea en que se colocó para con sus compañeros para deshacerse momentos después, cual si se tratara de una nube de verano.

Tercer término de la cuestión.

Verificada la subasta del ferrocarril central de Cuba y presentadas las proposiciones de una casa inglesa y del Banco general de Madrid, todo el mundo consideró mas ventajosa la primera que la segunda y hasta el consejo de ministros formuló opinión análoga, creyéndose que los aplazamientos obedecian al deseo de reformar algunas de las cláusulas y al arreglo de algunos detalles.

Ahora bien: es creíble que haya algo de verdad en el deseo que muestran los mas suspicaces de atar todos estos cabos sueltos y formar con ellos un solo con-

junto homogéneo?

Será verdad que en la compañía inglesa esté interesado el señor Martos, y que en el Banco general de Madrid se halle el señor Mora.

No conozco mas detalles que los rumores recogidos en un círculo y en otro, y no los concepto bastantes para formular un juicio concreto y acertado.

Solo si añadiré como final de estas observaciones que el acuerdo tomado anoche en el consejo y cuya reserva se han impuesto los ministros, consiste, si he de dar crédito al rumor público en declarar desierta la subasta con objeto de anunciarla nuevamente en plazo breve, para ver si entre tanto toman las cosas otro aspecto mas bonancible.

Pero por lo que hace al señor Martos debo hacer algunas indicaciones de otro género; pero muy del caso en estos momentos.

Hemos visto en los buenos tiempos del elocuente tribuno, que con una sola palabra derribaba situaciones y reducía á la nada en el orden político á personalidades ilustres.

Pero, desde que ingresó en el partido fusionista, se ha convertido en un planeta secundario, contra el que se ha sublevado la misma mayoría que le encumbró al puesto de presidente de la cámara popular, y el mismo, señor Sagasta, contra quien dirige sus tiros constantemente en vez de sufrir la suerte de aquellos políticos que reducía á polvo en los días de la revolución, triunfa y sale airoso de cuantas conjuraciones traman en contra suya sus mismos correligionarios.

Mas si todo esto nada le dice al señor Martos, podría pararse á reflexionar en el poco eco que han tenido sus últimas declaraciones que apenas han entretenido 24 horas á la avidez de la prensa toda.

Algo debia indicarle ese periodismo que viene ocupándose hace quince días con verdadera tenacidad del problema de la conciliación y de la personalidad del general López Dominguez, pues se ha contentado con insertar sus declaraciones y hacer sobre ellas ligeros comentarios.

Puede el señor Martos juzgar las cosas como mejor cuadre á sus propósitos; pero la opinión pública ha reconocido hace tiempo la decadencia política en que se halla y cree que ni aun aquella famosa *jettatura* le queda ya.

Esto es cuanto ocurre en el orden político.

Hoy es inútil encontrar otra cosa en los salones de conferencias de las cámaras. Va uno á pedir noticias y le contestan todos invariablemente pidiendo billetes para todos los festejos.

En el ayuntamiento se gana jubileo sin duda á juzgar por la concurrencia que entra y sale en la casa de la villa.

Todo el mundo quiere disfrutar de las fiestas y se tira mayor número de billetes que los que permiten los locales.

Y cuando terminen estas fiestas comenzarán las verbenas con el mismo entusiasmo que en el año último.

Suyo afectísimo.—M.

Madrid 30 de Mayo de 1890.

Muy señor mio: Se preocupa mucho la opinión del ferrocarril central de Cuba y hay quien cree que el Gobierno debe andar muy despacio, en un asunto, en que por tratarse de un concurso abierto caben, dada la manera de ser de

nuestro país, interpretaciones muy variadas; ya se dice que a una de las empresas se le ha admitido el depósito por todo su valor nominal, otros añaden que el asunto será para el crédito Mobiliario Francés, que con una sola carne hace varios caldos; puesto que tiene el Banco de Madrid, los teléfonos, el Linares á Almería, y otros negocios y sociedades todos distintos en su aspecto legal, aunque todos dependiendo de una misma empresa y una misma voluntad. Entiendo que el concurso se declarará desierto y que si no este asunto dará mucho que hablar.

La Junta Nacional Central para el centenario de Colón, está ya constituida y nombradas y completándose las comisiones. En mi próxima daré á V. noticias de este asunto que es importantísimo, no solo por lo que interesa al prestigio español celebrar el centenario del ilustre navegante, sino por lo que importa á España, bajo el punto de vista comercial estrechar sus relaciones con las Repúblicas Hispano-Americanas, procurando á nuestro comercio nuevos mercados, y aumentando nuestra exportación aniquilada por la importación extranjera.

Rueda por la prensa, la noticia de que la operación que en forma mas ó menos disimulada, proyecta el Tesoro, acabará por hacerla un Sindicato de la banca extranjera. La eterna cuestión entre nosotros siempre la riqueza española, pagando intereses al capital extranjero.

Lo mismo sucede con los ferro-carriles, con el Crédito Hipotecario y con las Sociedades de seguro. Apenas si hay alguna española y si nuestros compatriotas se preocupan de su existencia. Así por ejemplo la Unión Agrícola Nacional, Sociedad puramente española, establecida en Madrid, Mayor 119, y que se ocupa, en primer término de asegurar las cosechas contra el pedrisco, el hielo y el fuego, solo despues de haber pagado grandes cantidades por estos seguros, ha logrado darse á conocer entre nuestros labradores, á los que presta un servicio importantísimo, en condiciones de exactitud y economía que no tienen rival.

Constantemente en estas cartas vengo llamando la atención sobre las industrias y las Empresas españolas, único medio de que dejemos de continuar siendo eternamente tributarios de los países extranjeros.

En estos hay pocas novedades. Como anuncié á V. hace días, en Irlanda la cuestión agraria va tomando un carácter activo: es una nueva forma con que se presenta el socialismo. La revolución de los obreros iniciada en Alemania y desarrollada en Francia, ha producido grandes perturbaciones en la sociedad, pero el día que se haga en el mundo la revolución rural, la perturbación será mucho mas grande, y vendrá; porque si los obreros se consideran desgraciados, lo son mucho mas los cultivadores del campo, y los que ven de cerca sus penalidades y la miseria con que viven, no pueden desconocer que ha de llegar un día, en el que lo que hoy pasa en los talleres, pasa en los campos.

En París se ha revivido el interés del crimen Gouffe con la prisión del asesino, Gabriela Bompard vuelve á ser la heroína del día, y comparten con ella los honores de la publicidad las noticias del viaje presidencial. Mr. Carnot ha sido aclamado en todas partes, como lo fué Thiers y Mac-Mahon, y Luis Felipe y Napoleón tercero y Gambeta y todo el que manda, en Francia como aquí, donde es fama que cierto alcalde le decía al rey D. Amadeo.

—Ve V. M. como gritan, pues esto no vale nada para lo que vitorearon la República.

Bismarck hijo ha estado en París, el Emperador Guillermo está mejor de su caída, en Viena ha ardió el edificio de la Exposición Austriaca, la alianza Franco-Rusa cada día mas quebrantada,

abandonada en Francia la idea de una conferencia internacional para estudiar la cuestión social, y aquí abundando las conferencias que no dan resultado.

De V. afectísimo.—García-Fernández.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 30 de Mayo

GOBERNACION.—Real orden revocando el acuerdo de la Comisión provincial de Málaga, fecha 25 de Diciembre último, y declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Estepona el 1.º de dicho mes.

—Otra declarando con capacidad para el cargo de concejal para el Ayuntamiento de Gomesende á D. Mannel G. Lorenzo y D. José Alvarez Dacal, declarados incapacitados para dicho cargo por la Comisión provincial de Orense.

—Otra confirmando la providencia del gobernador de Alicante de 10 de Abril próximo pasado suspendiendo al Ayuntamiento de Sax.

—Otra confirmando el fallo de la Comisión provincial de Burgos que declaró con capacidad para ser concejales del Ayuntamiento de Oña á D. José Perez y D. Genaro Linaje.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo la forma en que se ha de proceder al nombramiento y sustitución de los vocales de las juntas de construcciones de cárceles.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que proceda, sin las formalidades de subasta, á la adquisición de 2.000 hectólitros de gasolina con destino á la extinción de la langosta.

—Real orden aprobatoria de varias instrucciones para la celebración del concurso de pulverizadores.

Gaceta del día 31 de Mayo.

HACIENDA.—Real orden revocatoria de un fallo de la junta arbitral de Barcelona que confirmó el recargo impuesto por la aduana de aquella capital á una partida de bacalao procedente de Bergen.

GOBERNACION.—Otra fijando las condiciones indispensables para solicitar la concesión de redes telefónicas.

FOMENTO.—Otra nombrando el jurado que ha de examinar los trabajos presentados al certamen promovido por real orden de 1.º de Abril último para premiar las cartillas y libros de lectura con aplicación á la enseñanza elemental.

—Real decreto aprobatorio del dictamen emitido por la real Academia de Bellas Artes, relativo á obras de restauración en la catedral de Sevilla.

—Otro concediendo honores de jefe de Administración á D. Antonio Conto y Casas.

LAS INTRIGAS DE «LA LUCHA»

¡Que talento, pero que talento tan extraordinario el de *La Lucha*!

El número de sus suscritores disminuye cada vez más y el número de anunciantes que paguen disminuye también. Esto ocurre desde hace muchos meses y si las bajas continúan en la proporción que hasta aquí pronto, muy pronto, no llegarán á sumar una centena los abonados al periódico reformista.

El colega prevee este resultado y aguja el ingenio para detener su ruina, que es inevitable.

Adula y encomia á los unos, se humilla y abate ante los otros y procura disimular su doblez y su falacia ante todos, para que no se descubran sus ambiciones desenfundadas y sus egoísmos inmoderados.

En el mes de Mayo último, como en todos aquellos meses en que no reparte números timbrados á sus suscritores de esta ciudad, satisfizo por timbre menos suma que nosotros, y esto desespera al colega y le saca de

sus casillas haciéndole caer en el ridículo mas espantoso.

La Lucha que aspiraba á presentarse la agonía y desaparición de todos sus cofrades, que aspiraba á ser el único y exclusivo periódico de la localidad, ha ido perdiendo poco el favor del público desde el día en que perdió la protección que le prestaban respetabilísimas personalidades.

Desde hace año y medio dejó de ser periódico de mayor circulación de los de la provincia, y para que de esto no se enterasen sus lectores, dejó de publicar la nota de las cantidades satisfechas por derechos de timbre, nota que antes mensualmente aparecía en sus columnas.

En Abril último hizo un esfuerzo y timbrando mas papel del necesario, consiguió ser el primero en la relación de aquel mes, apresurándose á insertar esa relación para alentar con ella á los anunciantes y ofuscar á los incautos que ignorasen el artificio; pero no ha querido seguir sacrificando sus intereses para satisfacción de su vanidad y de nuevo se ha visto postergada por nosotros.

No por eso ha renunciado á sus manías y á sus habilidades ridículas.

En su edición del domingo dice que ha presentado al timbre durante el mes de Mayo el mismo número de resmas, kilo más kilo menos, que en Abril, y que, sin embargo, en este mes pagó 8'40 pesetas más que en aquel, lo cual, aunque parezca mentira, dice, resulta verdad oficialmente, hablando. *La Lucha* no se para en barras; dá además las gracias al señor Administrador de Contribuciones por esas 8'40 pesetas que asegura le han cobrado de menos, con perjuicio para el Tesoro.

Veremos lo que hace ahora D. Bernardo Sanchez; veremos si este señor deja sin rectificar esa inexactitud, en aras de la amistad que profesa al periódico que la propala, consintiendo en que se le suponga defraudador de la Hacienda pública antes que desengañar á los suscritores del diario romerista.

Veremos si el señor Administrador sabe obrar como es su deber.

Nosotros hemos acudido al Negociado del timbre, y de los datos que allí existen resulta que en el mes de Abril presentó *La Lucha* para timbrar 9 resmas de papel que pesaron 139 kilogramos y en el mes de Mayo solo 7 que pesaron 100 kilogramos; luego la diferencia no fué de kilo mas kilo menos, fué de 39 kilos segun los datos oficiales.

Así son todas las verdades del periódico reformista; fantasea que es un primor y para que sus cuentos puedan ser considerados realidades, no vacila en comprometer á los empleados de una dependencia oficial, achacándoles un hecho que constituye delito ó error imperdonable y de responsabilidad.

En vano son todos esos esfuerzos de astucia y osadía; no bastarán á curar la anemia que consume al decano de los periódicos locales. Su desaparición del estadio de la prensa se avecina.

Consecuencias de su proceder.

NOTICIAS Y AVISOS

De *La Publicidad*, de Barcelona: «Días antes de la fiesta mayor de Llagostera anunciamos que en aquella población se jugaría en grande, y con efecto así sucedió con escándalo de todos los vecinos honrados.

Y lo hacemos público con el objeto de que las autoridades sepan que sus órdenes y sus buenos deseos no se cumplen poco ni mucho, y que hay quienes les mienten, cuando les aseguran lo contrario.»

Nuestra primera autoridad provincial no puede estar en todas partes, y de esta circunstancia se aprovechan los jugadores para entregarse al vicio en aquellas localidades cuyos Alcaldes consienten el juego ó no ejercen la vigilancia necesaria para impedirlo.

Es bien evidente que el señor Gobernador civil ha conseguido, con aplausos unánimes de todas las pernas honradas, desterrar casi por completo de nuestra provincia los juegos prohibidos que en ella habían tomado carta de naturaleza; y es de todos sabido que en ese asunto de tan vital interés para la paz de las familias, no transige ni cede dicha celosa autoridad.

Pero es necesario para la extinción completa del mal, que los Alcaldes y Jueces municipales de los pueblos secunden tan laudables propósitos, vigilando y persiguiendo en las localidades que administran á los infractores de la ley, sin consideración de ningún género ni condonaciones culpables, de las que puede llegar el día en que se les exija estrecha cuenta.

Es necesario que se cumplan fiel y constantemente las órdenes y buenos deseos del señor Gobernador; que secunden é imiten á éste sus delegados, para que el resultado sea tan satisfactorio como se pretende.

Si se ha jugado en Llagostera, como *La Publicidad* asegura, la responsabilidad es toda del Alcalde de dicha villa que no ha sabido impedirlo, y si se juega en Verges, Palafrugell y San Miguel de Fluviá, como á nosotros nos dicen personas de dichas poblaciones, es ó por que lo consienten los Alcaldes ó porque no ejercen la conveniente vigilancia para evitarlo.

—Ha llegado á París, procedente de Penonomé, Departamento de Panamá (Colombia), D. Cipriano Carles Lloret, natural de Calonge, establecido desde hace quince años en aquella población del Centro de América. Se propone permanecer algunas semanas en Francia y pasar despues una temporada con su familia en el Bajo Ampurdán para regresar más tarde á Penonomé, en donde se dedica al comercio de tegidos, quincalla, ferretería y artículos de comer, beber y arder.

—El sábado se estrenó en el teatro de esta ciudad la revista local *Gerona* hecho exprofeso para que la representase la compañía del señor Simó.

Se funda en la supuesta visita á esta ciudad del *Caballero de Gracia* de la *Gran vía*, y contiene algunos rasgos de ingenio que fueron aplaudidos.

Estrenáronse dos decoraciones pintadas por el actor de la compañía señor Serrano.

La una es una vista de nuestra ciudad tomada desde la orilla izquierda del rio Oñar, cerca de su confluencia con el rio Ter. La otra es el fondo del célebre cuadro de Barrau, *La Rendición de Gerona*, y sirve para la apoteosis final de la obra, que dá idea exacta de dicho cuadro, representando los personajes de primer término los actores de la compañía.

También se ha puesto en escena en

Las dos últimas funciones el mejor de los dramas de D. José Echegaray, titulado *Manantial que no se agota* y el de los señores Velilla y Escudero, titulado *A espaldas de la Ley*.

En ambos los artistas obtuvieron justos aplausos, sobresaliendo notablemente el Director de la compañía señor Simó, que siente y hace sentir á los espectadores todas las sensaciones idealizadas en los personajes que representa.

El público era el sábado poco numeroso y el domingo menos numeroso también que en los domingos anteriores.

—Supone *La Provincia* que carecemos de argumentos para refutar los artículos *Talla política*, de su corresponsal barcelonés, y supone también que á nadie debe extrañar de cabida en sus columnas á esos escritos, en los cuales se combate á nuestro respetable amigo señor Maciá y Bonaplata.

Pues se equivoca el periódico conservador, puesto que los tales artículos han sido ya refutados por nosotros; y la extrañeza de toda persona sensata al ver que el colega ampara libelos tan indignos, no puede ser más justificada.

Combátase en buen hora á nuestro amigo, pero combátasele dignamente. Los insultos y las calumnias no son razones, y á recursos de esa clase no acuden nunca los que de honrados se precian, ni los que discutir saben con inteligencia y fundamento.

¿Aspira *La Provincia* á convertirse en sucursal de *El Chanchullo*? Lo sentiríamos por ella.

—A pesar de los pocos días transcurridos, en breve se remitirá á la Audiencia de lo criminal, completamente terminado, el sumario instruido con motivo del crimen de Celrá.

Ayer, por tercera vez se dirigió el Juzgado á dicha población con el objeto de ampliar diligencias.

Ha sido puesta en libertad la madre del joven asesinado y continúan presos el padre, un hermano y una tía.

Dignos son del mayor elogio, por el celo y actividad que han desplegado en este asunto, el dignísimo señor Juez de instrucción del partido don Enrique Roig Barreros y el no menos digno Teniente fiscal señor Corral, que desde el instante en que tuvieron conocimiento del suceso no se han dado punto de reposo para conseguir el esclarecimiento de los hechos y pronta terminación de un sumario que cuenta ya, según se nos ha dicho con mas de cien folios.

—El dignísimo señor Gobernador militar de esta plaza y provincia don Joaquín Ahumada, ha dado las gracias al Ayuntamiento de San Feliu de Guixols por las atenciones dispensadas á las fuerzas del Ejército acantonadas en dicha villa.

—Ayer y antes de ayer fué extraordinaria la animación en Cassá de la Selva, en cuya villa se celebra la fiesta mayor.

De esta ciudad concurrieron muchos jóvenes de ámbos sexos ansiosos de disfrutar de las funciones allí preparadas.

Hoy termina la fiesta sin que hasta ahora haya que lamentarse el menor desorden é incidente punible.

—El pago de la mensualidad de Mayo que ha de satisfacerse á las clases pasivas de esta provincia, se verificará de cuatro á seis de la tarde de los días siguientes del corriente mes:

Día 3, retirados; día 4, monte-pío militar; día 6, remuneratorias, exclaustrados, monte-pío civil, jubilados y cesantes; día 7, los que no se hubiesen presentado á cobrar en los días anteriores.

—Hemos recibido el número 284 de *La Voz de las afueras*, periódico de intereses morales y materiales del distrito de las afueras de Barcelona.

Agradecemos la visita y accedemos con sumo gusto al cambio que se nos solicita.

—Por la Junta de Instrucción pública de la provincia de Barcelona han sido propuestos, en virtud del último concurso de ascenso, para la escuela de Masías de Voltregá el maestro normal D. Paulino Roges; para la de San Acisclo de Vellalta, el maestro de La Tallada D. Buenaventura Izal; y para la de párbulos de Manresa, el maestro de párbulos de La Bisbal D. Juan Baixeras.

—Se nos dice que por el químico municipal han sido examinadas las aguas de los pozos de las calles del Norte y de las Huertas, habiendo resultado todas insalubres y pútridas. El informe y análisis han sido enviados por dicho facultativo á la Junta local de Sanidad á fin de que en su vista resuelva.

Urge que dicha resolución se dicte inmediatamente y que se practiquen las obras indispensables para evitar las filtraciones que originan la descomposición de unas aguas antes riquísimas y puras.

—Por imposibilidad física ha sido jubilada la maestra de Pals D.^a Maria Prunela.

—Por el Gobierno francés ha sido indultado el duque de Orleans del resto de la pena que sufre en las prisiones del Clairvaux.

—El coro de la Sociedad «La Regional» de esta ciudad, ha obtenido por unanimidad del jurado, el primer premio en el concurso de Orfeones de Perpignan, según un telegrama enviado á dicha sociedad.

Deseamos que la noticia se confirme, y felicitamos á dicho coro por tan señalado triunfo.

—En la parroquial Iglesia de Santa Susana del Mercadal se celebrarán á las nueve de la mañana de hoy solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña Cásilda Torrent y Albertí, viuda de Figueras, fallecida en la tarde del 18 de Mayo último.

—Dicen de San Feliu de Guixols que el tiempo en la pasada semana ha estado del todo variable, lloviendo copiosamente algunos días, lo que ha motivado el descenso de la temperatura.

—Los que deseen examinarse en la carrera de practicantes y matronas conforme al nuevo reglamento de 16 de Noviembre de 1888, lo solicitarán del señor rector de la Universidad acompañando los primeros la cédula personal, partida de bautismo y certificado de haber practicado dos años consecutivos en hospital público, que tenga más de sesenta camas, y las matronas presentarán tan sólo la cédula personal y fé de bautismo.

—A propuesta de la Delegación de Hacienda, por adeudar mas de un año del cañón de superficie, han sido declaradas por el señor Gobernador civil de esta provincia, caducadas las concesiones de las minas de plomo y hierro respectivamente, tituladas *San Jaime* y *Esperanza*, sitas en el término de Llagostera la primera y en el de Ribas la segunda.

En breve se celebrarán subastas públicas para la enagenación de dichas minas.

—Por la dirección de Telégrafos se ha dispuesto que todo el que solicite una red telefónica deberá hacerlo formalizando la correspondiente proposición, comprometiéndose á instalar y explotar dicha red, á falta de mejor postor en la subasta, bajo un tipo de abono al Estado que no sea menor de un 10 por 100 de la recaudación total que fija la base 1.^a del Real decreto que la cita, acompañando como garantía la carta de pago que acredite haber depositado la fianza provisional correspondiente á la importancia de la red que se solicita, con arreglo á la cláusula 32 del pliego de condiciones generales de 13 de Junio de 1886, sin cuyo requisito no deberán anunciarse nuevas subastas.

—Ayer y antes de ayer celebró su fiesta mayor el pueblo de La Pera, con funciones religiosas sardanas en la plaza pública y bailes de sociedad.

—Durante el presente mes los ganados no exigen ya tantos cuidados, y solamente se trasquilan las ovejas que aún no lo hayan sido.

Se siembra el trigo sarraceno, los nabos y los rábanos. En algunas comarcas se siegan ya algunos centenos, trigos y avenas, se continúa la siega de los prados artificiales y se empieza la de los naturales, haciendo riegos para obtener buen otoño. Se atellan las patatas y los maíces y se siembran otra vez las zanahorias, si han fallado las primeras que se sembraron, se siembran las algarrobas comunes, el alforfón, los guisantes, habichuelas y el mijo ó el alpiste.

—En la Sección de Fomento del Gobierno civil de Valencia se ha ensayado por el ingeniero don Alvaro de la Gándara y el representante en Valencia don Antonio Merelo, una máquina de escribir sumamente sencilla é ingeniosa. Consta de una platina cuadrada, de ocho centímetros de lado, con tantos orificios como letras tiene nuestro alfabeto y el francés, más los signos ortográficos y los diez guarismos. Por el movimiento que á una palanqueta dá el operador, se van imprimiendo las palabras sobre el papel colocado debajo, en la forma que se desea y con una rapidez que no se alcanza con la pluma. Cuantos han presenciado la prueba han felicitado á los señores Gándara y Merelo por tan útil máquina, destinada á producir una revolución en las oficinas públicas y particulares.

—Dice una Revista científica que todo el mundo ha notado que el betún es un cuerpo negruzco azulado sin brillo, pero que cuando se pone en los botines y se le frota con un cepillo seco brilla radiante como un espejo. ¿Cuál es la causa de ese fenómeno tan digno de llamar la atención?

El diamante, como se sabe, es carbono cristalizado. El elemento que predomina en el betún es también carbono. La frotación de éste por el cepillo seco produce electricidad, y ésta tiene la propiedad de cristalizar el carbono. El cuero embadurnado de betún y cepillado fuertemente se cubre, pues, de millares de diamantes microscópicos, y ellos son los que producen el lustre característico del betún.

—Durante la semana anterior, por la estación del ferro-carril se importaron en esta ciudad 5.100 kilogramos de corcho y tapones procedentes de Plasencia y se exportaron 2.158, con

destino á Cerbere, Reims y Monliers.

—Continuando en sus trabajos de consulta el general López Domínguez, ha celebrado una conferencia con el señor Castelar. El tribuno republicano cree que debe continuar desarrollándose desde el poder la política liberal que no ha tenido ningun fracaso serio ni ha suscitado odiosidades, y que esta política liberal debe continuar en sus actuales moldes que han creado un ambiente de paz y que han producido ansiadas leyes.

Añadió que los grupos del general López Domínguez y de los señores Gamazo y Martos y aun los elementos romeristas que no sean indiferentes á la conquista de las libertades públicas, deben sumarse al partido liberal, y que aunque la conciliación de los liberales es muy conveniente, no debe ni puede sujetarse á esta condicional la continuación de los liberales en el poder.

—Ha tomado posesión de la notaría de la importante é industrial villa de Cassá de la Selva, que obtuvo por oposición, don Santiago Nadal Ballester.

—Hallándose de paso en esta ciudad el notable cuarteto *La Lira*, que viene dando conciertos en las principales poblaciones, la empresa del Teatro lo ha contratado para que tome parte en la función de hoy, ejecutando en los entreactos algunas escogidas piezas de su aplaudido repertorio.

—Segun se dice van á establecer en La Bisbal una sociedad instructiva algunos jóvenes amantes de la instrucción y del progreso.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 1.^o*—Fallecidos: Francisca Prat, de 72 años.—Nacimientos: 1 varón.—*Día 2.*—Fallecidos: Ana Falgueras, de 47 años.—Nacimientos: 1 varón.

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa adquiere milagrosamente con el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent*.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 2 de Junio.

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 57 m. 22 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saneante	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
13	29	21	761	84	Cubier	S.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Isaac monje y Santa Clotilde reina.

Gerona. Imp. de P. Puigblanquer

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales

DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
únicas de su especie

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores

Londres.-Grandioso palacio de San Stepens.-Real Acuarium Westminster

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el «Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de 1.ª clase con la felicitación del Gran Jurado pleno», acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y del Extranjero

LOS PEDIDOS POR MAYOR

alcal depositario general y propietario

Atocha, 87 — R. J. CHAVARRI — Atocha, 87

Plaza de Anton Martín.—MADRID

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS

MIEMBRO DEL JURADO.—GRAN DIPLOMA DE HONOR

Medalla en la Exposición de Paris 1889

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACION EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el Certámen literario científico celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.

En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.

En Barcelona: Librería de A. Verdager, Rambla, 5.

Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.

Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 3.

Id. de Bastinos, Pelayo, 52.

Imprenta de Maneja Al escudo catalán, Tres Llits.-5.

CREDITO BIBLIOTECARIO.

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espenden toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen póstumo que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymench.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

Carreras especiales. Preparación completa para los Cuerpos de Aduanas, Topógrafos, Telégrafos, Obras públicas etc., por un Oficial facultativo y antiguo profesor.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Tintura Americana y Agua Silvana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Calle de Sta. Clara, núm. 8, piso 3.º

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilación y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edición.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos